



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1º: Declarase Bien de Interés Testimonial de la Provincia de Buenos Aires, según los términos de las Ley 10.419 y sus modificatorias, al inmueble denominado "Parque de la Cervecería Quilmes", identificado catastralmente como: Circunscripción I, Sección U, Fracción 1 de la localidad Quilmes Oeste, partido de Quilmes.

Artículo 2º: En testimonio de la presente declaración, dispóngase la imposición de una placa en el frente del inmueble mencionado en el artículo anterior.

Artículo 3º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DANIEL ANTONIO GURZI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La historia del Parque de la Cervecería Quilmes está íntimamente relacionada con los recuerdos y vivencias de los habitantes de esa populosa localidad del sur del conurbano bonaerense. El "Parque" representa una parte más que importante en la historia de Quilmes, donde se reunían familias y pasaban momentos inolvidables como en la Rambla y la orilla del río color de león. Pero, además, de su importante bagaje cultural y afectivo el "Parque de la Cervecería" es uno de los pocos pulmones verdes que posee el partido de Quilmes.

El 27 de septiembre de 1888, en Francia, Pedro Federico Otto Bemberg, su hijo Otto Sebastián y otros inversores, establecen la empresa "Brasserie Argentine Quilmes", con un capital de tres millones de francos. El 25 de octubre de ese mismo año, Otto Sebastián comienza a levantar en el barrio quilmeño de La Colonia, la Cervecería Argentina Quilmes S.A. Con la primera partida de cerveza lanzada al consumo público, el 1º de octubre de 1890 se inició el primer capítulo de la historia industrial de Quilmes, quedando atrás para siempre la etapa pastoril del Pago de la Magdalena, con sus saladeros, sus campos de ganado vacuno y ovino, chacras, quintas, viñedos y sembradíos. El chopp inaugural se escancia el 31 de octubre de ese año. El primer maestro cervecero fue Hellmuth Roempler que puso en marcha la producción y dirigió la fábrica hasta 1905.

En cuanto a la historia específica del "Parque Cervecerero", ya en el pedido de tierras al municipio para levantar su empresa, Otto Sebastián Bemberg previó una amplia extensión junto a la misma para realizar un gran parque recreativo.

Se adquirieron los 87.000 m2 de la chacra de Mauricio Pastor Moreyra y Antonia Torre de Moreyra, donde, en 1922, se inauguró el Parque Cervecerero. Un campo de deportes con jardines e instalaciones recreativas: cancha de fútbol, tenis, básquetbol, pelota-paleta, pileta de natación, cancha de bochas y un gimnasio con todo tipo de aparatos. En un quincho se hacían almuerzos para las delegaciones que visitaban la fábrica. Los fines de semana y feriados la concurrencia al lugar, que era libre, superaba las 3000 personas. Tanto en verano como en invierno, los aficionados al patinaje corrían por las veredas de Portland que rodeaban toda la extensión del parque. También se realizaban torneos deportivos y, entre las décadas del 20 hasta el 60, se hacían bailables populares.

Dentro de esa gran extensión verde se encontraba el chalcito de los Bemberg, el lugar preferido por los hijos de Otto S. Bemberg cuando visitaban la fábrica para realizar almuerzos y reuniones con empleados, familiares y amigos. Manuel Bautista que entró a trabajar a la Cervecería a los 14 años en 1921 y permaneció 40 años en la empresa, era bombero interno y se le encargaba hacer guardia en el parque y asistir a los Bemberg en ese chalet cuando era necesario.

Pero además del gran valor afectivo que el "Parque de la Cervecería" tiene para la mayoría de los quilmeños, dicho predio posee una significativa importancia como pulmón verde en el distrito. Los espacios verdes dentro de las ciudades cumplen un papel fundamental en la sostenibilidad de las áreas urbanizadas, y un rol primordial en el mejoramiento del ecosistema urbano, consiguientemente propician, también, una mejor calidad de vida para los



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

habitantes de la ciudad, aportando una estética singular, y relacionándonos con la naturaleza; Estas porciones, fragmentos de espacios naturales recreados dentro de un marco artificial, además se constituyen en eficientes amortiguadores ambientales que contribuyen a la mitigación de los efectos no deseados que impactan en nuestro medio en el proceso de crecimiento de la ciudad: es decir que: los espacios verdes son prestadores de servicios ambientales naturales y gratuitos; además estos espacios verdes componen unidades cívicas dentro de la ciudad, e integran en muchos casos los bienes públicos de la ciudad, es decir de todos.

Hoy las ciudades se constituyen en centros receptores de población; creciendo a niveles nunca experimentados en el pasado. Las ciudades se vuelven cada vez más densas y complejas; Densifican su población, añadido a un vertiginoso proceso de construcción y la consecuente verticalización de las áreas centrales, de este modo complejizan y diversifican el nivel de las actividades dentro de los territorios heredados de su pasado histórico, eliminando de a poco el legado heredado de la ciudad que le dio origen. Los espacios verdes dentro de las ciudades: tampoco escapa de esta lógica de transformación de la ciudad, se encuentra sujeto a diversas situaciones conflictivas emergentes de la ciudad actual además de los intereses inmobiliarios, y la escasa legislación.

La incorporación de la vegetación dentro de las ciudades es uno de los métodos de mitigación de los efectos negativos del cambio climático y también es el principal elemento mitigador de los efectos negativos que impactan al ambiente urbano; recordemos que los árboles, no solo retienen CO₂ y lo devuelven al ambiente en forma de oxígeno, al mismo tiempo contribuyen a equilibrar la humedad atmosférica y la regulación térmica-

El "Parque de la Cervecería" posee una arboleda de gran porte, densidad y valor ornamental y diversidad biológica además de contar con ejemplares poco vistos como acacia de Australia, ciprés calvo, un Ginkgo biloba de Siria, un pino Spruce y un roble de los pantanos traído de La Florida, EEUU, además de robles, fresnos, magnolias y tilos, entre otras, todos cuidados por el propio fundador de la Cervecería Quilmes y sus herederos. También se encuentran mobiliarios como quiscos que datan de la época de su inauguración

En la actualidad el mencionado predio se encuentra amenazado por la instalación de un barrio cerrado o similar. Por otro lado, la legislación municipal no previó una normativa acorde a sus características, de valor social, histórico, ambiental y de pertenencia.

Es fundamental tener una legislación clara en cuanto a la preservación de estos espacios verdes, sean plazas parques o grandes superficies arboladas sean tanto de carácter público o privado. El correcto uso de los recursos naturales y entrópicos hablan del mayor o menor acierto para el logro de la sostenibilidad requerida. Entre los recursos no renovables se encuentra el patrimonio natural y el cultural, de ahí, la necesidad de su protección. Estos se constituyen en un capital generado por el conjunto de la sociedad. Poseen un valor económico, social e identitario y su degradación o pérdida implica un alto riesgo degradando la identidad.

Es por ello, que pido a mis pares que acompañen con su voto el presente proyecto.

DANIEL ANTONIO GURZI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
1. C. Diputados Prov. de Bs. As.